



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO
 Av. San Cristóbal y calle Francisco Menéndez, Ilopango, San Salvador
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
BENEFICIO SOCIAL POR DEFUNCIÓN.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Nº	Fecha del servicio	Nombre del Solicitante	Nombre del Fallecido	Nombre del Destinatario	Entidad	Cantidad Asignada	Finalidad de los fondos	Documento que autoriza	Informe de destinatarios en ejecución o liquidación
1	09-ene-19	Josselyn Paredes	Jose Paredes	José Arnoldo Díaz Argueta	Cristo rey	\$ 150.00	"Beneficio social por defunción" (Ataúd y Bolsa Solidaria).	Carpeta técnica "Programa de apoyo social: Beneficio social por defunción AÑO 2019". Aprobada por consejo municipal en Acta N° 9 Acuerdo N°7 del día 8 de marzo 2019	Liquidada (Ver Anexo 1.1)
2	23-feb-19	Balma Valdez	María Rosa García	José Arnoldo Díaz Argueta	Cristo rey	\$ 150.00			Liquidada (Ver Anexo 1.2)
TOTAL						\$ 300.00			

Elaborado por: Gerencia de Desarrollo Social

Adán Perdomo – Alcalde